

JUEVES, 4 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 105

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2015-7555 *Citación para notificación de decreto de Alcaldía 737/2015.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a don Joaquín Peralta Peral, con último domicilio conocido en Berango, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo, número 51, bajo, de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía número 737/2015. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 14 de abril de 2015.

El alcalde,
Iván González Barquín.

2015/7555

CVE-2015-7555